



Universidad de Valladolid



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

SEGUNDO PERIODO 2021-22

OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Valladolid | UVadivulga, perteneciente a la Red de Unidades de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+I) de la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT, del Ministerio de Ciencia e Innovación), y a la Red Divulga, grupo de Divulgación y Cultura Científica de la Conferencia de Rectores Universidades Españolas (Crue Universidades Españolas), **convoca el segundo periodo de solicitudes de su segunda edición de ayudas para actividades de divulgación científica, para el curso 2021-22.**

Esta convocatoria podrá financiar:

Actividades divulgativas de carácter singular.

Línea de actuación

PROYECTOS SINGULARES

Proyectos de divulgación sobre cualquier temática científica y tecnológica, con el objetivo de acercar la ciencia a la sociedad en general o a públicos preuniversitarios, que tengan un **especial valor** para ser integrados en la acción divulgativa que coordina la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Valladolid.

VALORACIÓN

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Valladolid | UVadivulga evaluará las propuestas. Se excluirán automáticamente las propuestas que la UCC+i no considere ajustadas a las líneas financiables.

Para las propuestas ajustadas a las líneas, el criterio de concesión será: viabilidad técnica (2/10), interés (3/10), adecuación económica (4/10), sistema de evaluación (1/10). Será necesario obtener al menos 5 puntos de valoración para obtener financiación. La financiación podrá ser total o parcial en función de las necesidades económicas de la UCC+I.





Universidad de Valladolid



DOTACIÓN

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación de la Universidad de Valladolid destina hasta 2000 € de su presupuesto para esta convocatoria.

Se establece una cuantía máxima de ayuda de 500 € por ayuda.

La ayuda concedida se deberá destinar a adquisición de material fungible, transporte, material impreso, colaboraciones docentes exclusivamente para personal externo la UVA u otros gastos especiales debidamente justificados. Será imputable a la aplicación presupuestaria 180113 643A.2.17.

La ayuda no contempla trabajos de diseño gráfico, promocionales o de otra índole, que serán coordinados por la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación | UVadivulga, ni retribuciones económicas para personal de la UVA.

Se concederá una ayuda por solicitante y línea. Los solicitantes pueden cofinanciar su actividad.

DESTINATARIOS

Cualquier miembro de la comunidad universitaria (PDI, PAS, estudiantado u otro colectivo) de la Universidad de Valladolid.

SOLICITUDES Y PLAZOS

Periodos de solicitud:

- **Desde el día siguiente a la publicación hasta el 18 de febrero de 2022**

Las solicitudes para optar a estas ayudas se presentarán a través del formulario que acompaña esta convocatoria, enviado por correo electrónico a ucc@uva.es.

La Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) podrá requerir información complementaria. Se podrán ajustar las fechas de las actividades según las necesidades en materia de divulgación y comunicación científica de la Universidad de Valladolid.

ADMISIÓN

Evaluadas las solicitudes, la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación notificará la concesión a las propuestas admitidas e informará de la cantidad concedida para la actividad.





Universidad de Valladolid



ANEXO 1

OBLIGACIONES

- **Aceptación:** Destinar la ayuda a realizar la actividad prevista y realizarla.
- **Difusión:** Facilitar a la UCC+i los datos necesarios de la actividad.
- **Justificación:** Presentar las correspondientes facturas y justificantes en los plazos administrativos establecidos por el vicerrectorado de Investigación, Innovación y Transferencia.

* El desarrollo de las acciones queda supeditado a la situación pandémica.

BENEFICIOS

Además de la concesión económica, conlleva:

- **Obtención de una certificación** como *participante*.
- **Apoyo** de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i) en materia de organización, comunicación, evaluación, protección de datos, según la disponibilidad de recursos de la UCC+i.

ANEXO 2

Se consideran actividades de divulgación científica a las destinadas a **fomentar vocaciones científicas o técnicas** o a **incrementar la cultura científica** en la sociedad. Se considera la comunicación de resultados de investigación las acciones de difusión destinadas a **trasladar a un público no especializado los resultados de investigación y desarrollo desarrollados en el seno de la UVA**. Ejemplos: charlas, talleres, exhibiciones...

No se consideran actividades de divulgación científica las vinculadas a la actividad ordinario lectiva o investigadora o, en todo caso, fuera de los márgenes de actividad vinculado a la UCC+i:

- *Actividades de investigación, congresos y simposios.*
- *Actividades integradas en la actividad académica ordinaria, como cursos, seminarios y conferencias dirigidos exclusivamente a estudiantes de grado, máster o programas de posgrado.*
- *Actividades de extensión universitaria, de innovación docente, deportivas o de cualquier otra índole diferente al objeto de la convocatoria.*





Universidad de Valladolid



CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

SEGUNDO PERIODO 2021-22

FORMULARIO DE SOLICITUD

Título del proyecto:

Nombre y apellidos de la persona responsable de la ayuda:

Correo electrónico de la persona responsable de la ayuda:

Nombre y apellidos de colaboradores (separar los nombres por comas):

Rama de conocimiento en la que enmarcarías la propuesta (solo una):

Artes y Humanidades	<input type="checkbox"/>
Ciencias Sociales y Jurídicas	<input type="checkbox"/>
Ciencias	<input type="checkbox"/>
Ciencias de la Salud	<input type="checkbox"/>
Ingeniería y Arquitectura	<input type="checkbox"/>





Universidad de Valladolid



Público al que se dirige la actividad:

Estudiantes de Primaria	
Estudiantes de Enseñanzas Medias (ESO, Bachillerato y FP)	
Público adulto en general	

Viabilidad técnica e interés. Resumen del proyecto (máximo 1500 caracteres incluidos espacios). Debes contar, brevemente, qué pretendes hacer:

Viabilidad económica (máximo 500 caracteres incluidos espacios). Debes contar, muy brevemente, a qué pretendes destinar la ayuda:





Universidad de Valladolid



Indica de forma orientativa qué materiales necesitarías

1) Material fungible	
2) Transporte	
3) Material impreso	
4) Colaboraciones docentes	
5) Otros gastos especiales debidamente justificados	
Indica cuáles:	

Evaluación (Máximo 500 caracteres espacios incluidos). Indica brevemente cómo quieres evaluar el impacto de la acción:

